



Universidad de Valladolid

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, POR LA QUE SE ACUERDA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO COMO PERSONAL LABORAL FIJO A LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 12 DE ABRIL DE 2024, PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN DIVERSAS PLAZAS VACANTES DE GRUPO II Y III DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE.

Una vez verificados los requisitos necesarios para acceder a las distintas categorías laborales, según lo establecido en la base 10.1 de la convocatoria, hecha pública mediante Resolución del Rectorado de esta Universidad de 12 de abril de 2024 (BOE y BOCyL de 24 de abril), por la que se convoca proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo en diversas plazas vacantes de Grupo II y III de personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS), mediante concurso-oposición libre, y solicitada por parte de los interesados, en su caso, la elección de los destinos de las plazas vacantes ofertadas objeto de estabilización, procede efectuar los correspondientes contratos como personal laboral fijo de la Universidad de Valladolid a favor de las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo.

En consecuencia y de conformidad con lo establecido en el apartado 10.4 de la convocatoria, este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el art. 93.e) de los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo 111/2020, de 30 de diciembre, de la Junta de Castilla y León, en relación con el art. 3.2.j) de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario,

RESUELVE:

Primero: Suscribir los correspondientes contratos como Personal Laboral Fijo, con las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo convocado por Resolución Rectoral de 12 de abril de 2024, que figuran en el anexo a la presente Resolución, y adjudicar el destino con carácter definitivo que se indica en el mencionado anexo, a excepción de la plaza con la categoría de Técnico Especialista de Laboratorio Sanitaria con destino en el campus de Segovia, que se adjudica mediante adscripción provisional.

Segundo: La fecha de incorporación de los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo a esta Resolución será el próximo día **24 de junio de 2025**. A estos efectos, y con anterioridad a esta fecha, las personas aspirantes se personarán, en el Servicio de Gestión de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS), a fin de formalizar el correspondiente contrato laboral, en los siguientes lugares:

- Para las plazas con destino en el campus de **Valladolid:** Servicio de Gestión de PTGAS. Gerencia. Casa del Estudiante, Calle Real de Burgos s/n, Valladolid.

Código Seguro De Verificación	g93wpTCuQCgyGZiH7yZkTg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	15/06/2025 17:44:37
Observaciones		Página	1/8
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=g93wpTCuQCgyGZiH7yZkTg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad de Valladolid

- Para la plaza con destino en el campus de **Palencia**: Unidad de Gestión Integrada. Vicerrectorado campus de Palencia. Avda. de Madrid nº50. Palencia.
- Para la plaza con destino en el campus de **Segovia**: Unidad Administrativa Territorial. Vicerrectorado del campus de Segovia. Plaza de la Universidad, nº 1, Segovia.
- Para la plaza con destino en el campus de **Soria**: Unidad Administrativa Territorial. Vicerrectorado del campus de Soria. Calle Universidad, s/n, Soria.

Tercero: La persona aspirante aprobada que sin causa justificada no formalice el contrato de trabajo o el que, habiendo firmado el contrato, no se incorpore para hacerse cargo del servicio en la fecha establecida para ello, se entenderá que renuncia a la condición de persona trabajadora fija de la categoría obtenida, causando baja en ésta, excepto que en la formalización del contrato solicite la declaración de excedencia voluntaria por cuidado de hijo o familiar, la excedencia voluntaria por incompatibilidad o la excedencia forzosa.

Cuarto: Tras la incorporación, en su caso, de conformidad con el artículo 17 del Convenio Colectivo, la persona trabajadora deberá realizar un período de prueba de 3 meses para los contratos de grupo II, siendo de 2 meses para los de grupo III. Superado satisfactoriamente el mismo, los interesados adquirirán la condición de personal laboral fijo

Quinto: Si la persona interesada viniere desempeñando otro puesto o actividad en el sector público, se procederá en la forma que determina el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas. Si viniere realizando una actividad privada que requiera el reconocimiento de compatibilidad, se estará a lo establecido en el artículo 13, apartado 3º, del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración del Estado, de la Seguridad Social y de los Entes, Organismos y Empresas dependientes.

Sexto: Hacer pública la presente Resolución en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Sede electrónica de la Universidad de Valladolid.

Séptimo: Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse demanda ante los Juzgados de lo Social de Valladolid en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución.

Valladolid, a fecha de firma electrónica.

El Rector,

Fdo: Antonio Largo Cabrerizo

Código Seguro De Verificación	g93wpTCuQCgyGZiH7yZkTg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	15/06/2025 17:44:37
Observaciones		Página	2/8
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=g93wpTCuQCgyGZiH7yZkTg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





ANEXO

CATEGORÍA: INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	ID DNI (*)	CÓDIGO PUESTO RPT	COMPL/OBSERV	DESTINO	CAMPUS/LOCALIDAD
1	MONDRAGÓN CARCEDO, JOAQUÍN NARCISO	***3768**	LOGM009	DIR/(10) Y (22)	UNIDAD DE JARDINERÍA	VALLADOLID

CATEGORÍA: TITULADO DE GRADO MEDIO EFICIENCIA ENERGÉTICA

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	ID DNI (*)	CÓDIGO PUESTO RPT	COMPL/OBSERV	DESTINO	CAMPUS/LOCALIDAD
1	GONZÁLEZ GONZÁLEZ, SERGIO LORENZO	***0745**	LOGM471	PD/(18)	OFICINA DE CALIDAD AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURAS, PATRIMONIO Y SOSTENIBILIDAD	VALLADOLID

CATEGORÍA: TITULADO DE GRADO MEDIO PROGRAMADOR

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	ID DNI (*)	CÓDIGO PUESTO RPT	COMPL/OBSERV	DESTINO	CAMPUS/LOCALIDAD
1	NISTAL CALVO, ALBERTO	***3149**	LOGI503	INF/--	DIRECCIÓN STIC. SERVICIO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	VALLADOLID
2	ELENO GARCÍA, ISAAC	***7361**	LOGI246	INF/--	DIRECCIÓN STIC. SERVICIO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	VALLADOLID
3	VAQUERO GRANDAS, ANA BELÉN	***8399**	LOGI485	INF/--	DIRECCIÓN STIC. SERVICIO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	VALLADOLID
4	GÓMEZ GARCÍA, ESTELA	***6819**	LOGI488	INF/--	DIRECCIÓN STIC. SERVICIO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	VALLADOLID
5	ROMAN CHACÓN, MONTSERRAT	***9733**	LOGI491	INF/--	DIRECCIÓN STIC. SERVICIO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	VALLADOLID
6	GONZÁLEZ OSSORIO, OSCAR	***5469**	LOGI487	INF/--	DIRECCIÓN STIC. SERVICIO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	VALLADOLID

Código Seguro De Verificación	g93wpTCuQCgyGZiH7yZkTg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	15/06/2025 17:44:37	
Observaciones		Página	3/8	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=g93wpTCuQCgyGZiH7yZkTg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Universidad de Valladolid

CATEGORÍA: OPERADOR DE INFORMÁTICA

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	ID DNI (*)	CÓDIGO PUESTO RPT	COMPL/OBSERV	DESTINO	CAMPUS/LOCALIDAD
1	DA CUÑA ARROYO, DAVID	***1457**	LOGI326	INF/--	DECANATO. FACULTAD DE CC ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	VALLADOLID
2	ÁLVAREZ GARCÍA, CARLOS ALBERTO	***2908**	LOGI504	INF/--	DECANATO. FACULTAD DE CC ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	VALLADOLID
3	MORENO BENITO, MANUEL	***6763**	LOGI492	INF/--	DIRECCIÓN STIC. SERVICIO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	VALLADOLID
4	PORRES PÉREZ, ALONSO	***0326**	LOGI210	INF/--	GABINETE DE COMUNICACIÓN-SERVICIO WEB. VICERRECTORADO DE COMUNICACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	VALLADOLID
5	ALONSO PRIETO, JAVIER	***2770**	LOGI489	INF/--	DIRECCIÓN STIC. SERVICIO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	VALLADOLID

CATEGORÍA: TÉCNICO ESPECIALISTA COMUNICACIÓN

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	ID DNI (*)	CÓDIGO PUESTO RPT	COMPL/OBSERV	DESTINO	CAMPUS/LOCALIDAD
1	ENCISO COMBARROS, BEGOÑA	***6930**	LOEM478	---	GABINETE DE COMUNICACIÓN. VICERRECTORADO DE COMUNICACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	VALLADOLID

CATEGORÍA: TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO CONSTRUCCIÓN Y OBRAS

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	ID DNI (*)	CÓDIGO PUESTO RPT	COMPL/OBSERV	DESTINO	CAMPUS/LOCALIDAD
1	MARTÍN ALDUDO, ERNESTO	***8591**	LOEA419	MT/(6)	DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS, INGENIERÍA DEL TERRENO Y MECÁNICA DE LOS MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA DE ESTRUCTURAS. ETS ARQUITECTURA	VALLADOLID

Código Seguro De Verificación	g93wpTCuQCgyGZiH7yZkTg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	15/06/2025 17:44:37	
Observaciones		Página	4/8	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=g93wpTCuQCgyGZiH7yZkTg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



CATEGORÍA: TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	ID DNI (*)	CÓDIGO PUESTO RPT	COMPL/OBSERV	DESTINO	CAMPUS/LOCALIDAD
1	ARAGONÉS VERA, CÉSAR	***8714**	LOGL425	MT/--	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA. ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES	VALLADOLID
2	FERRERO MUÑOZ, LORENZO	***2513***	LOGL403	MT/--	DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA. ETS ING. TELECOMUNICACIÓN.	VALLADOLID

CATEGORÍA: TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO METAL

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	ID DNI (*)	CÓDIGO PUESTO RPT	COMPL/OBSERV	DESTINO	CAMPUS/LOCALIDAD
1	SÁNCHEZ NORIEGA, ERIC AMÉRICO	***5736**	LOGL431	MT/(6)	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ENERGÉTICA Y FLUIDOMECÁNICA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES	VALLADOLID

CATEGORÍA: TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO SANITARIA

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	ID DNI (*)	CÓDIGO PUESTO RPT	COMPL/OBSERV	DESTINO	CAMPUS/LOCALIDAD
1	MARTÍNEZ PÁRAMO, SONIA	***4095**	LOGL379	MT	DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA Y RADIOLOGÍA FACULTAD DE MEDICINA	VALLADOLID
2	PÉREZ ADAME, SIENA	***1311**	LOGL834	--/(*)	VICERRECTORADO DE SEGOVIA	SEGOVIA
3	GONZÁLEZ PÉREZ, FERNANDO	***6359**	LOGL937	---	DECANATO. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	SORIA

Código Seguro De Verificación	g93wpTCuQCgyGZiH7yZkTg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	15/06/2025 17:44:37	
Observaciones		Página	5/8	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=g93wpTCuQCgyGZiH7yZkTg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Universidad de Valladolid

CATEGORÍA: TÉCNICO ESPECIALISTA DE OFICIOS CALEFACTOR

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	ID DNI (*)	CÓDIGO PUESTO RPT	COMPL/OBSERV	DESTINO	CAMPUS/LOCALIDAD
1	SÁNCHEZ ALONSO, JAVIER	***0265**	LOGM298	---/(10)	TALLER DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN. SERVICIO DE MANTENIMIENTO	VALLADOLID
2	ESCANCIANO GARCÍA, JOSÉ LUIS	***8219**	LOGM294	---/(10)	TALLER DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN. SERVICIO DE MANTENIMIENTO	VALLADOLID

CATEGORÍA: TÉCNICO ESPECIALISTA DE OFICIOS CARPINTERÍA

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	ID DNI (*)	CÓDIGO PUESTO RPT	COMPL/OBSERV	DESTINO	CAMPUS/LOCALIDAD
1	AGUADO DE LA CRUZ, JOSÉ ALBERTO	***3826**	LOGM480	MT/(6)	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AGRÍCOLA Y FORESTAL. ETS DE INGENIERÍAS AGRARIAS	PALENCIA

CATEGORÍA: TÉCNICO ESPECIALISTA DE OFICIOS MANTENIMIENTO GENERAL

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	ID DNI (*)	CÓDIGO PUESTO RPT	COMPL/OBSERV	DESTINO	CAMPUS/LOCALIDAD
1	MUÑOZ ARANDA, DIEGO	***7179**	LOGM329	---	DECANATO. FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.	VALLADOLID
2	ALCOCEBA PASCUAL, LORENZO	***6595**	LOGM341	---	DIRECCIÓN. ETS DE ARQUITECTURA	VALLADOLID
3	RAMOS SENDINO, RAFAEL	***4341**	LOGM049	MT/---	RESIDENCIA UNIVERSITARIA ALFONSO VIII	VALLADOLID
4	MÁLAGA MORAL, DANIEL	***2582**	LOGM347	---/JT	SERVICIO MANTENIMIENTO. ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES	VALLADOLID

Código Seguro De Verificación	g93wpTCuQCgyGZiH7yZkTg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	15/06/2025 17:44:37	
Observaciones		Página	6/8	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=g93wpTCuQCgyGZiH7yZkTg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Universidad de Valladolid

CATEGORÍA: TÉCNICO ESPECIALISTA DE OFICIOS MECÁNICA

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	ID DNI (*)	CÓDIGO PUESTO RPT	COMPL/OBSERV	DESTINO	CAMPUS/LOCALIDAD
1	ALONSO GIMENO, PABLO	***1711**	LOGM287	---/(10)	DIRECCIÓN. SERVICIO DE MANTENIMIENTO	VALLADOLID

CATEGORÍA: TÉCNICO ESPECIALISTA MAQUETAS, MODELOS Y PROTOTIPOS

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	ID DNI (*)	CÓDIGO PUESTO RPT	COMPL/OBSERV	DESTINO	CAMPUS/LOCALIDAD
1	RODRÍGUEZ ROMÁN, ALFONSO IGNACIO	***7235**	LOEA479	MT/(6)	DIRECCIÓN. ETS DE ARQUITECTURA	VALLADOLID

CATEGORÍA: TÉCNICO ESPECIALISTA RESTAURACIÓN

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	ID DNI (*)	CÓDIGO PUESTO RPT	COMPL/OBSERV	DESTINO	CAMPUS/LOCALIDAD
1	MONCLÚS GÓMEZ, ELISABET	***4288**	LOEP332	---/(15)	BIBLIOTECA HISTÓRICA	VALLADOLID

Código Seguro De Verificación	g93wpTCuQCgyGZiH7yZkTg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	15/06/2025 17:44:37	
Observaciones		Página	7/8	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=g93wpTCuQCgyGZiH7yZkTg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Universidad de Valladolid

Complementos	Observaciones
DIR: Dirección	(6): La Jornada de Mañana y Tarde se realizará conforme a lo estipulado en el art. 63 del vigente Convenio Colectivo y estará regulada por Instrucción de Gerencia.
PD: Plena Disponibilidad	(10): Se exigirá el carnet de conducir tipo B.
MT: Jornada de Mañana y tarde	(15): Este puesto una vez a la semana prestará servicios en la Facultad de Filosofía y Letras.
INF: Informática	(18): Estar en posesión del título de Arquitecto, Arquitecto Técnico, Ingeniero, Ingeniero Técnico o cumplir con alguno de los requisitos habilitantes para ejercer como "técnico competente", de conformidad con lo establecido en el art.1.3.p) del RD 235/2013, de 5 de abril, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios. (22): Título oficial de Grado que habilite para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Agrícola. (*): El trabajador/a prestará servicios en la Facultad de Enfermería (Edificio «Santiago Hidalgo»).
	JT: Jornada de tarde

Código Seguro De Verificación	g93wpTCuQCgyGZiH7yZkTg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	15/06/2025 17:44:37
Observaciones		Página	8/8
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=g93wpTCuQCgyGZiH7yZkTg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

